



**Instituto Tecnológico Superior de Atlixco
Programa de Trabajo de Control Interno del Ejercicio 2025**

No	Elemento de Control	Proceso	Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha de término	Unidad Administrativa	Responsable	Medio de Verificación
AMBIENTE DE CONTROL								
1	Principio 1. Mostrar actitud de respaldo y compromiso	Difusión de Misión, Visión, Objetivos, Políticas y Metas Institucionales.	Difusión institucional de la misión y visión del ITSA via correo electrónico y página web del Instituto.	03/03/2025, 02/05/2025, 04/08/2025, 03/11/2025.	15/12/2025.	Dirección de Planeación y Vinculación.	Dirección de Planeación y Vinculación.	1. PDI 2024-2030 2. Manual de organización 3. MIR 2025 4. Políticas 5. Difusión a través de correo electrónico institucional; página web institucional, circulares, memorandum
2	Principio 1. Mostrar actitud de respaldo y compromiso	Contar con la normativa para el Desarrollo Institucional	1. Elaborar el Plan Institucional de Desarrollo del ITSA 2. Elaborar Programa de Trabajo Institucional 2025 del ITSA	03/03/2025	30/04/2025	Dirección de Planeación y Vinculación.	Subdirección de Planeación.	1. Difusión a través de correo electrónico Institucional, página web Institucional, de la normativa para el Desarrollo Institucional 2. Plan Institucional de Desarrollo del ITSA 3. Programa de Trabajo Anual del ITSA
3	Principio 1. Mostrar actitud de respaldo y compromiso	Prevención de la corrupción.	3. Capacitación Sistema Anticorrupción	02/06/2025, 05/09/2025	30/09/2025.	Comité de Ética.	Titular del Comité de Ética.	1. Constancias de participación del personal en la Capacitación del Sistema Anticorrupción. 2. Capturas de pantalla o fotografías del material de la capacitación
4	Principio 1. Mostrar actitud de respaldo y compromiso	Demostrar compromiso con los valores éticos y las normas de conducta a través del Comité de Ética.	Difundir el código de ética de la administración pública Estatal. Difundir el código de conducta aplicable para el Instituto	03/03/2025, 02/05/2025, 04/08/2025, 03/11/2025.	15/12/2025.	Comité de Ética.	Titular del Comité de Ética	1. Código de Ética 2. Código de conducta 3. Difusión a través de correo electrónico institucional; páginas web institucional, circulares, memorandum. 4. Carta compromiso.
5	Principio 2. Supervisión de funcionamiento de Control Interno.	Evaluar el proceso de Control Interno en cada ámbito de competencia	Aplicación de encuesta del Sistema de Evaluación de Control Interno (SECI)	03/10/2025.	30/10/2025.	Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Puebla.	Titular de la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Puebla.	Resultados de la encuesta SECI 2025.
6	Principio 4. Demostrar compromiso con la competencia profesional	Evaluar el desempeño del personal administrativo.	Evaluar el desempeño del personal administrativo empleado por el ITSA.	03/03/2025, 02/05/2025, 04/08/2025, 03/11/2025.	15/12/2025.	Departamento de Personal.	Titular del Departamento de Personal.	Cedula de evaluación del desempeño del personal administrativo del ITSA.
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS								
7	Principio 8. Considerar el riesgo de corrupción	Identificar, evaluar y responder a los riesgos de corrupción, abusos y posible fraude que puedan afectar el logro de los objetivos Institucionales.	1. Elaborar FODA de las áreas presupuestal, financieros y materiales. 2. Realizar capacitación en temas de administración de riesgos	03/03/2025, 02/05/2025, 04/08/2025, 03/11/2025.	15/12/2025.	Dirección de Planeación y Vinculación, Departamento de Recursos Financieros, Departamento de Recursos Materiales	Dirección de Planeación y Vinculación, Departamento de Recursos Financieros, Departamento de Recursos Materiales	1. Documento FODA por área. 2. Constancias de participación del personal en la Capacitación de Administración de Riesgos. 3. Capturas de pantalla o fotografías del material de la capacitación
ACTIVIDADES DE CONTROL								
8	Principio 10. Diseñar actividades de control	Realiza tareas establecidas para el cumplimiento de las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal.	Difundir la Matriz de indicadores para resultados 2025.	15/02/2025.	28/02/2025.	Subdirección de Planeación.	Departamento de Planeación y Programación.	Difusión de la MIR 2025 en la página institucional.
9	Principio 10. Diseñar actividades de control	Utilizar herramientas y mecanismos para medir el progreso y procesar los resultados y analizar los cambios en el logro de objetivos y metas Institucionales.	Control de cumplimiento de los indicadores Institucionales. (avance trimestral).	15/04/2025, 15/07/2025, 15/10/2025.	31/12/2025.	Subdirección de Planeación.	Subdirección de Planeación.	Informe de Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios del Ejercicio Fiscal 2025.



No	Elemento de Control	Proceso	Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha de término	Unidad Administrativa	Responsable	Medio de Verificación
10	Principio 10. Diseñar actividades de control	Proceso de emisión opinión de cumplimiento de los estados financieros del Instituto por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	Dar seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	15/04/2025, 15/07/2025, 15/10/2025.	31/12/2025.	Subdirección de Servicios Administrativos	Jefatura de Recursos Financieros	Reporte de seguimiento de las observaciones de opinión de cumplimiento
11	Principio 11. Seleccionar y desarrollar actividades de control basadas en las TIC's	Generar estrategias para resguardar datos	1. Documentar procesos de respaldo 2. Listado de los requisitos para llevar a cabo el plan de recuperación de los sistemas contable, nómina, administrativo, red y correo.	31/03/2025 31/06/2025 31/09/2025	31/12/2025	Tecnologías de la información.	Responsable del Área TIC's.	1. Procesos de respaldo de información 2. Procesos de recuperación de información 3. Informe mensual de servicios realizados
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN								
12	Principio 13. Usar información relevante y de calidad; Datos relevantes de Fuentes Confiables.	Proceso de control de difusión en la página web y redes sociales	Establecer proceso de validación de información antes de ser publicada y difundida en la página web y en las redes sociales	03/03/2025, 02/05/2025, 04/08/2025, 03/11/2025.	15/12/2025.	Tecnologías de la información.	Responsable del Área TIC's.	Proceso de control de difusión en la página web y redes sociales
13	Principio 13. Usar información relevante y de calidad	Dar a conocer el desempeño a la ciudadanía sobre sus acciones y resultados.	Difundir el Informe Anual de Labores de la Dirección General.	03/03/2025, 02/05/2025, 04/08/2025, 03/11/2025.	15/12/2025.	Dirección de Planeación y Vinculación.	Dirección de Planeación y Vinculación.	Publicación en la página web institucional el Informe Anual de Labores 2024 de la Dirección General del ITSA.
14	Principio 13. Usar información relevante y de calidad.	Atención oportuna de quejas y sugerencia	Atender quejas y denuncias captadas a través del buzón virtual de la institución, en apego al procedimiento TecNM-CA-PO-004 Procedimiento para Quejas y/o Sugerencias del TecNM	03/03/2025, 02/05/2025, 04/08/2025, 03/11/2025.	15/12/2025	Comité de Ética.	Dirección de Planeación y Vinculación.	Informe estadístico de quejas formales recibidas y atendidas por el CEYPCI.
15	Principio 14. Las Unidades Administrativas de la Entidad, comunican internamente a través de canales formalmente establecidos y apropiados información de calidad.	Difundir la información relevante y de calidad.	Difusión PTCI 2024 y PTAR 2024.	31/03/2025	31/03/2025.	Subdirección de Servicios Administrativos.	Control Interno y Desempeño Institucional	Publicación en la liga de Control Interno del portal web del ITSA los Programas de trabajo PTCI y PTAR 2025.
16	Principio 15. Las Unidades Administrativas de la Entidad, comunican externamente a través de canales formalmente establecidos y apropiados información de calidad.	Informes de la instrumentación y evaluación del Control Interno, generados y reportados a la Junta de Gobierno de la Entidad.	Elaboración del Informe Anual para presentarlo ante el Órgano Interno de Control, a la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Puebla. H. Junta Directiva.	31/03/2025	30/04/2025	Dirección General	Dirección General	Oficio de presentación del informe Anual de Control Interno ante Órgano Interno de Control, Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Puebla y Acta de la H. Junta Directiva en el apartado de asunto generales.
SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA								
17	Principio 16. Establecimiento de actividades para la supervisión del Control Interno y evaluación de resultados.	Detectar acciones de mejora del Reporte Ejecutivo del Clima laboral	Evaluar los Resultados del Reporte Ejecutivo del Clima Laboral	23/06/2025	15/12/2025.	Subdirección de Servicios Administrativos.	Control Interno y Desempeño Institucional	1. Informe Ejecutivo 2. Plan de acción para mejorar clima laboral 3. Listado de acciones pertinentes a ejecutar
18	Principio 17. Evaluación de problemas y corrección de deficiencias.	Detectar acciones de mejora del Sistema de Evaluación de Control Interno	Evaluar los Resultados del Informe del Sistema de Evaluación de Control Interno	23/11/2025	15/12/2025.	Subdirección de Servicios Administrativos.	Control Interno y Desempeño Institucional	1. Plan de acción para mejorar el Informe del Sistema de Evaluación de Control Interno 2. Listado de acciones pertinentes a ejecutar

Autorizó

C. Austreberto José Toledo Alfaro
Director General y Presidente de Control Interno

Revisó

C. Karla Fabiola Turban Domínguez
Encargada de Despacho de la Subdirección de Servicios Administrativos y Coordinadora de Control Interno

Elaboró

C. Claudia Ibarra Caballero
Jefa del Departamento de Estadística y Evaluación y Enlace del Sistema de Control Interno Institucional